

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 23 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Málaga, Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana de Málaga, referente a las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión de una plaza vacante de funcionario, Técnico de Grado Superior Licenciado en Derecho, en la plantilla de personal del Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga. (PP. 8168/2024).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 242, de fecha 21 de diciembre de 2023, se han publicado las bases para la provisión de una plaza vacante de funcionario, Técnico de Grado Superior Licenciado en Derecho, en la plantilla de personal del Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, desde la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Málaga, 23 de febrero de 2024.- El Director-Gerente, José María López Cerezo.